



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2003/G/24  
10 de enero de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

59º período de sesiones

Tema 8 del programa provisional

**CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN  
LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA**

**Carta de fecha 23 de diciembre de 2002 dirigida al Alto Comisionado  
de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por el Observador  
Permanente de Palestina ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra**

Las autoridades de ocupación israelíes siguen perpetrando a diario agresiones, ataques, humillaciones, crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos contra el pueblo palestino. Siguen recurriendo al empleo cada vez más excesivo e indiscriminado de la fuerza, causando a diario más muertes, heridas y humillaciones a decenas de familias. Cada día decenas de familias palestinas lloran a los seres queridos que han encontrado la muerte por los disparos israelíes cuando se encontraban dentro de sus hogares y las fuerzas israelíes, sin motivo ninguno, abrieron fuego contra sus casas o simplemente cuando se dirigían al trabajo, a la escuela o a la compra a fin de subvenir a las necesidades de sus hijos. Nadie está a salvo del fuego israelí, ya sean ancianos, mujeres, niños o incluso recién nacidos.

En la madrugada del domingo 22 de diciembre, Muhsen Fouad Jabber, de Jan Yunis, fue muerto por los disparos de las fuerzas de ocupación israelíes que lo alcanzaron cuando se encontraba cerca del asentamiento ilegal israelí de "Morag", al este de Rafah.

El sábado 21 de diciembre, las fuerzas de ocupación israelíes abrieron fuego contra ciudadanos palestinos en el sur de la Faja de Gaza, dando muerte a una niña de 12 años, identificada como Hanin Abu Sitta, cuando después de salir de la escuela volvía a casa por una carretera cercana a un asentamiento ilegal judío en la ciudad de Rafah, en el sur de la Faja de Gaza. Hanin recibió un balazo en la espalda cuando caminaba hacia casa y falleció más tarde en el hospital de Rafah al practicársele una intervención quirúrgica.

El viernes 20 de diciembre, Sadikah Abu Sahloul, una mujer de 42 años, falleció a causa de las graves heridas producidas por los disparos israelíes cinco meses antes cuando las fuerzas de ocupación israelíes invadieron esa localidad del sur de la Faja de Gaza.

El mismo día, Majdi Mousa, palestino de 25 años, resultó muerto por los disparos israelíes cuando las fuerzas de ocupación y los tanques y vehículos blindados israelíes invadieron la ciudad de Deir al-Bala y abrieron fuego contra sus habitantes y bienes.

El jueves 19 de diciembre, Nada Madi, una niña de 11 años, fue asesinada en la Faja de Gaza cuando las fuerzas de ocupación israelíes abrieron fuego indiscriminado contra hogares de civiles en la ciudad de Rafah, en el sur de la Faja. Nada Madi recibió impactos de arma automática en el pecho mientras se hallaba en su hogar de Rafah, cerca de la frontera con Egipto, controlada por Israel.

La tarde del jueves 19 de diciembre, el joven palestino Abdelsallah Robaiaa, de 23 años de edad, vecino de Yenín, resultó muerto cuando un vehículo blindado israelí aplastó intencionalmente el automóvil de Robaiaa, quien se hallaba en compañía de su primo.

El miércoles 18 de diciembre, Alla' Al-Sdodi, niño palestino de 15 años, resultó muerto y tres civiles resultaron heridos cuando las fuerzas de ocupación israelíes invadieron la ciudad de Rafah al sur de la Faja de Gaza. Alla' Al-Sdodi murió en el acto cuando lo alcanzaron en el estómago los disparos de los tanques israelíes que abrieron fuego contra hogares palestinos en el barrio Al-Barazil, de Rafah.

El martes 17 de diciembre, Jawad Zaidan, un muchacho de 16 años, fue muerto cuando un tanque israelí disparó contra varios hogares palestinos sin motivo ninguno; otros tres civiles resultaron heridos en el mismo incidente.

El mismo martes 17 de diciembre, Eid Abu Hlal, enfermo mental de 22 años, fue muerto por disparos de las fuerzas de ocupación israelíes. Recibió diez impactos en el tronco y el cuello cuando pasaba por la puerta de Saladino de Rafah, cerca de la frontera con Egipto, controlada por los israelíes.

El lunes 16 de diciembre, las fuerzas de ocupación israelíes dieron muerte a tres ciudadanos palestinos en la Faja de Gaza, dos en el norte y uno en el sur.

Las tres víctimas fueron identificadas como Hassan Shalukah, de 22 años de edad, que murió por los disparos recibidos cerca del asentamiento ilegal israelí de Neve Dekalim, y Adel Shabaat y Mohammed Odwan, de poco más de 20 años, fueron muertos cerca de la ciudad de Beit Hanun.

Por otra parte, en violación flagrante de las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, en particular de su artículo 53, y también en grave violación del artículo 54 del Protocolo adicional de los Convenios de Ginebra, por el que se prohíbe atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, sea cual fuere el motivo, ya sea para hacer padecer hambre a las personas civiles, para provocar su desplazamiento o con cualquier otro propósito, Israel, la Potencia ocupante, ha reclamado la "contigüidad territorial" entre

Kiryat Arba, una colonia ilegal desde la que se domina Hebrón y una serie de colonias israelíes dispersas en el centro de la ciudad antigua de Hebrón, con el fin de reducir al mínimo el número de palestinos que viven entre los colonos judíos y de establecer centros de presencia judía.

Las colonias ilegales situadas en el corazón de Hebrón hacen patentes los devastadores resultados de la actual ocupación militar israelí, y la colonización que conlleva. En la actualidad, unos 400 colonos israelíes judíos junto con 2.000 soldados del ejército israelí tienen sitiados a 130.000 palestinos. En la última manifestación de la actual colonización, Israel ha anunciado que derribará otras 22 casas palestinas y expropiará 61 terrenos a fin de establecer un corredor (de 1.700 m de largo y de entre 6 y 12 m de ancho con un muro de 2 m de altura) entre la colonia ilegal de Kiryat Arba y las colonias ilegales situadas en el centro de la ciudad antigua de Hebrón. El corredor, al que sólo podrán acceder los israelíes y no la población autóctona palestina, dejará sin techo a más de 110 palestinos y tendrá como resultado la demolición de 20 viviendas históricas más.

Además, son práctica diaria la política israelí de destruir hogares, bienes "indispensables para la supervivencia de la población civil", no sólo despojando a los palestinos, sino también obligándolos a irse del territorio palestino ocupado, los castigos colectivos de los palestinos por faltas que no han cometido ellos mismos, el pillaje de los bienes palestinos, las represalias contra las personas protegidas y sus bienes valiéndose de vehículos blindados para llevar a cabo incursiones en las ciudades, aldeas y campos palestinos, la división de las zonas palestinas en sectores totalmente aislados, impidiendo así a los vehículos y civiles palestinos hacer uso de las carreteras y no dejando que miles de habitantes lleguen a sus lugares de trabajo, escuelas e incluso hogares, asaltando decenas de casas y obligando a sus moradores a quedarse a la intemperie sufriendo el frío y la lluvia durante horas, los asaltos a hospitales de los que se obliga a salir a todos sus ocupantes incluidos los pacientes, los asaltos a lugares santos, como la plaza de la iglesia de la Natividad, las agresiones a los periodistas palestinos, el arrancamiento de frutales, la destrucción de las redes de abastecimiento de agua y electricidad, el secuestro y detención de muchos palestinos, con la imposición de restricciones graves a la circulación de las personas y las mercancías, la imposición de toques de queda de 24 horas en varias ciudades, localidades y campamentos de refugiados, que afectan gravemente a la sociedad palestina de todas las zonas, la destrucción total de la infraestructura palestina, por la que todo el pueblo palestino sufre gravísimas crisis humanitarias durante meses.

A la luz de la guerra permanente y brutal y de la tragedia que vive todo el pueblo palestino a manos de las autoridades, fuerzas y tropas de ocupación israelíes, reiteramos una vez más nuestro llamamiento a Su Excelencia para que intervenga cerca del Gobierno de Israel y lo inste a abstenerse de todas las graves violaciones mencionadas y de los graves quebrantamientos del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, de las atrocidades y los abominables crímenes que se cometen contra el pueblo palestino.

También hacemos un llamamiento a Su Excelencia para que interponga sus buenos oficios para establecer una fuerza de protección internacional y una presencia en Palestina que sea testigo de las agresiones, matanzas y crímenes que las fuerzas de ocupación israelíes perpetran a diario y defienda a los palestinos protegidos hasta que Israel haya retirado sus fuerzas de todos los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén oriental.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos como documento oficial del 59º período de sesiones de la Comisión en relación con el tema 8 del programa.

(*Firmado*): Nabil Ramlawi  
Embajador  
Observador Permanente